



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANDÚJAR

**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA ESTUDIOS DE ACCESO A LA
UNIVERSIDAD CURSO 2016/2017**

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:

El objeto de esta convocatoria es colaborar en la formación de estudiantes del municipio en estudios de acceso para mayores de 25 y 45 años en la UNED, durante el curso académico 2016/2017.

REQUISITOS PARA OBTENER AYUDAS:

- Estar empadronado en Andújar.
- Estar matriculado en el curso de acceso para mayores de 25 o 45 años en la UNED para el curso 2016/2017.
- No haber recibido beca para estos mismos estudios de otras administraciones públicas.
- Estar obligado a presentarse a los exámenes de la convocatoria ordinaria o extraordinaria del curso académico correspondiente al objeto de superación de dichos estudios.

OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN:

- Situación de desempleo de algún miembro de la unidad familiar.
- Nivel de ingresos de la unidad familiar.
- Discapacidad de algún miembro de la unidad familiar.

PLAZO DE SOLICITUD:

- Del 15 al 30 de junio de 2017.

DOCUMENTACIÓN A APORTAR PARA VALORACIÓN:

- Fotocopia del D.N.I
- Certificado de Empadronamiento.
- Carta de pago de la matrícula.
- Fotocopia compulsada de la última Declaración de Renta.
- Otros documentos que acrediten las situaciones establecidas en los criterios de valoración.

PARA MÁS INFORMACIÓN PUEDE DIRIGIRSE:

Excmo. Ayuntamiento de Andújar. Concejalía de Educación
Altozano Obispo Jose Manuel Estepa nº 5

E-mail: educación@andujar.es

Teléfono: 953-506334 (de Lunes a Viernes de 9:00 a 14:00)

